



## SUMARIO

### PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

11L/PPLD-0013. Proposición de Ley de la gratuidad de los estudios oficiales de grado universitario o estudios superiores equivalentes en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Criterio del Gobierno.

7280

## PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 19 de junio de 2026, vista la comunicación del Gobierno de La Rioja por la que remite criterio respecto a la toma en consideración de la proposición de ley, ha acordado ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de junio de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/PPLD-0013 - 1133051.** Proposición de Ley de la gratuidad de los estudios oficiales de grado universitario o estudios superiores equivalentes en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Presidenta del Parlamento de La Rioja

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Parlamento, se remite certificado del acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de junio de 2026 en el que manifiesta su criterio favorable respecto a la Proposición de Ley de la gratuidad de los estudios oficiales de grado universitario o estudios superiores equivalentes en La Rioja, así como informe del criterio adoptado.

Logroño, 16 de junio de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

Alfonso Domínguez Simón, consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y secretario de su Consejo de Gobierno, certifico que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día dieciséis de junio de dos mil veintiséis, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que toma en consideración la tramitación de la Proposición de Ley de la gratuidad de los estudios oficiales de grado universitario o estudios superiores equivalentes en La Rioja.

El Consejo de Gobierno acuerda tomar en consideración y dar su conformidad a la tramitación de la Proposición de Ley de la gratuidad de los estudios oficiales de grado universitario o estudios superiores equivalentes en La Rioja".

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>